

Informe del Comisario a la Junta de Accionistas

Señores Accionistas:

Cúmpleme presentar el informe correspondiente el Ejercicio contable por el año 2000 de la compañía **CAISA S.A.**

La administración me ha proporcionado la información necesaria para cumplir con mis funciones. Las actividades de la compañía están enmarcadas dentro de las leyes. La contabilidad ha sido llevada de acuerdo a normas y técnicas contables de tal manera que representan razonablemente la situación financiera y económica de la empresa. Los comprobantes de cuentas, los libros y la correspondencia se llevan en forma adecuada y debidamente registrados.

La compañía aplicó la Norma Ecuatoriana de Contabilidad # 16 - 17 a sus Activos Fijos y cuentas Patrimoniales para convertir sus estados financieros de sucres a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica de acuerdo a la disposición señalada en la Ley para la Transformación Económica del Ecuador. El efecto neto en la cuenta Resultado por Exposición a la Inflación (REI) fue negativo, no se procedió a realizar efectos fiscales sobre esta cuenta debido a que el Tribunal Constitucional no se pronuncia aún sobre la Resolución 921 del Servicio de Rentas Internas.

En el presente período hay ingresos que duplican a los del año anterior debido a los aumentos salariales, estos ingresos se compensan con los pagos que se efectúan, de lo que resulta una utilidad de US\$478.93.

En los meses de Julio y Septiembre se procedió a realizar el pago de anticipo de Impuesto a la Renta.

Atentamente,



Ing.Com.Gisela Ronquillo S.
Comisario de CAISA S.A.

Guayaquil, Abril 16 del 2.001

